



## FORO CULTURA DE PAZ

Día Internacional de la Paz 2016



1 Editorial. "Construir la paz en la mente de todos"



2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible



3 Ban Ki-moon, séptimo secretario general de la ONU



4 La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



5 "Hacia una Cultura de Paz"

### Staff

Coordinación  
Cayetano Sánchez

Maquetación  
Gonzalo Hernández

## Editorial

Juan José Benítez de Lugo  
Presidente de Unesco Gran Canaria



# “Construir la paz en la mente de todos”

Desde el Centro Unesco Gran Canaria hemos adoptado la “Agenda de Desarrollo Sostenible 2030” como eje de trabajo en nuestras actividades. Y es esta misma Agenda la protagonista del lema principal de la celebración del Día Internacional de la Paz 2016.

Desde Canarias tenemos la obligación de reflexionar y promover las Declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas relativa a la Educación, la Ciencia y la Cultura, destinadas a desarrollar valores y aptitudes que favorezcan una cultura de paz, incluidas la educación y la capacitación en la promoción del diálogo y el consenso. Un “construir la paz en la mente de todos”.

Esta publicación que ahora iniciamos, tiene el objetivo de sensibilizar a la población canaria en el cumplimiento de las metas expuesta en la “Agenda de Desarrollo Sostenible 2030”. Un conjunto de visiones sobre diversas disciplinas que han logrado armonizarse en una meta común “Reflexionar y accionar” sobre los principales problemas de la humanidad.

Un compromiso a trabajar sin descanso desde Canarias a fin de conseguir la plena implementación de esta Agenda en el año 2030, que complementa una programación destinada a lograr el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones —económica, social y ambiental—,

que permita el equilibrio social sostenible en nuestra comunidad.

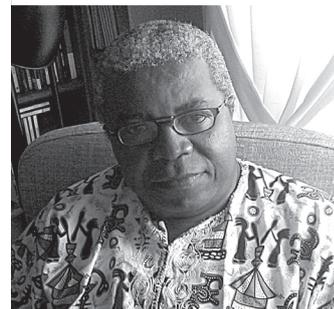
Nuestra apuesta por potenciar una Cultura de Paz, y proyectos de desarrollo dedicados a la sostenibilidad del medio ambiente insular- incluidas la conservación y regeneración de la base de recursos naturales- consideramos que es el mejor legado para el presente y futuras generaciones.

Quiero terminar invitando y ofreciendo esta publicación a la Participación Ciudadana, con las aportaciones que desde nuestras islas se pueden realizar para sumar a estos objetivos de la “Agenda de Desarrollo Sostenible 2030”.

Juan José Benítez de Lugo junto a Federico Mayor Zaragoza, ex-director general de Unesco.



## Participación ciudadana



Mi Paz es tu Paz en igualdad y justicia. Sin la tuya, yo no tengo Paz. Sin la mía, tu no estas en Paz de Verdad.

**Teodoro Maria Bondyale Oko**  
*Enfermero y Sociologo.  
Secretario de la Federacion de Asociaciones Africanas en Canarias (FAAC)*

# 17 OBJETIVOS de Desarrollo Sostenible

**Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

**Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

**Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

**Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

**Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

**Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

**Objetivo 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos

**Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

**Objetivo 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

**Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países

**Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

**Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

**Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

**Objetivo 14:** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible

**Objetivo 15:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

**Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

**Objetivo 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



Porque queremos y amamos la paz, nos debemos preparar para la guerra.

Para la guerra contra la ignorancia, contra la demagogia, contra el hambre, contra la exclusión social, contra la insolidaridad, contra el que considera a un diferente como un enemigo, contra el que emplea la religión como arma de guerra, contra la explotación del hombre por el hombre y pago de salarios injustos, contra el dios de los mercados, contra la explotación irracional e incontrolada con fines especulativos o políticos del agua, la minería, la pesca y todos los recursos naturales...

Si luchamos todas estas pequeñas batallas, ganaremos la guerra por la paz.

**Juan Antonio García**  
*Economista*



## Ban Ki-moon, Secretario General de la ONU

«Los pueblos del mundo nos han pedido que alumbramos el camino hacia un futuro prometedor y lleno de oportunidades. Y los Estados Miembros han respondido con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible... Es una agenda en favor de las personas, para poner fin a la pobreza en todas sus formas. Una agenda en favor del planeta, que es nuestro hogar común. Una agenda en favor de la prosperidad compartida, la paz y las alianzas de colaboración.»

Cada 21 de septiembre, se celebra anualmente en todo el mundo el Día Internacional de la Paz. La Asamblea General ha declarado esta fecha día consagrado al fortalecimiento de los ideales de paz, tanto entre todas las naciones y todos los pueblos como entre los miembros de cada uno de ellos.

El tema elegido para el Día en 2016 es el siguiente: «Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: elementos constitutivos de la paz».

Los Objetivos de Desarrollo

Sostenible son para lograr la paz en nuestros tiempos, puesto que el desarrollo y la paz son elementos interdependientes que se refuerzan mutuamente. «Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible son nuestra visión compartida de la humanidad y un contrato social entre los líderes del mundo y las personas», declaró el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon. «Constituyen una lista de acciones en favor de las personas y el planeta y un proyecto para alcanzar el éxito.»

La sostenibilidad aborda las necesidades fundamentales del presente sin poner en peligro la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Los retos actuales planteados por la pobreza, el hambre, la disminución de los recursos naturales, la escasez de agua, la desigualdad social, la degradación ambiental, las enfermedades, la corrupción, el racismo y la xenofobia, entre otros factores, suponen un desafío para la paz

y generan un terreno fértil para el surgimiento de conflictos. El desarrollo sostenible contribuye de manera decisiva a disipar y eliminar estas causas de conflicto, además de sentar las bases para una paz duradera. La paz, a su vez, consolida las condiciones requeridas para el desarrollo sostenible y moviliza los recursos necesarios que permiten a las sociedades desarrollarse y prosperar.

Cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible es un elemento constitutivo de la estructura mundial de paz. Resulta fundamental que movilizemos los medios necesarios para su aplicación, entre ellos, los recursos financieros, el diseño y la transferencia de tecnología y la creación de capacidad, así como el papel de las alianzas. Todos saldríamos beneficiados con ello, y cada uno de nosotros puede contribuir de alguna forma al respecto.

<http://www.un.org/es/events/peaceaday/>



Entiendo el derecho a la paz como aquel que está relacionado con la justicia y que respeta la vida y la dignidad. Es un derecho que se merece, pero es inevitable su reclamo ante la falta de respuestas eficaces y de compromisos reales en los conflictos. Exigiendo educación frente a las discriminaciones, buscando soluciones justas, pacíficas y comprometidas en la construcción de sociedades igualitarias, están presentes las mujeres, agentes activas de cambio con el constante riesgo de ser refugiadas y desplazadas.

**Maria del Pino de la Nuez Ruiz**  
*Abogada feminista*



Desde mi punto de vista, el concepto de paz está relacionado con la medicina y los derechos humanos, con el sueño de transformar y ampliar el sistema sanitario para que cada rincón del planeta pueda acceder a la sanidad universal. Da igual el lenguaje, da igual el país, porque lo importante es que, sea cual sea tu edad, sea cual sea tu posición social, nadie debe morir por enfermedades que ya están erradicadas y superadas. La paz está relacionada con un mínimo médico exigible para todos y con la capacidad de acceder a las vacunas básicas.

**Elena Adalia**  
*Odontóloga*



# La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Asamblea General de la ONU adoptó hoy la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Los Estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

*“Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y el hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales”, señalaron los Estados en la resolución.”*

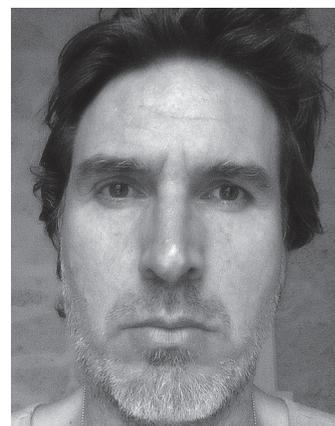
La Agenda implica un compromiso común y universal, no obstante, puesto que cada país enfrenta retos específicos en su búsqueda del desarrollo sostenible, los Estados tienen soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, y cada uno fijará sus propias metas nacionales, apegándose a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dispone el texto aprobado por la Asamblea General.

Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros

puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia. Centro de noticias de la ONU.

Centro de noticias de la ONU

<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/summit/>



Llamar hoy a la paz, sonrisa puesta y paloma al viento, se ha convertido en un acto de cinismo o de ignorancia. De frivolidad. Y seguirá siéndolo, mientras nos siga resbalando que megaempresas manipuladoras de semillas condenen a la esclavitud a los agricultores de los países del sur. O que otras hacedoras de aluminio, maten de hambre a pueblos de pescadores en los países del sur, usando sus ríos y sus costas como vertederos de letales residuos derivados de la sosa cáustica sobre la bauxita. O que justifiquemos o miremos para otro lado mientras nuestros ejércitos lanzan guerras empresariales sobre “peligrosísimos” países del sur. ¿Paz?

**Pedro Lezcano**  
Pintor



La idea de PAZ, la siento íntimamente unida al concepto de HOGAR...Así lo he vivido, y esta comunión la he experimentado, ante todo, en el espacio de cocinar y comer, el lugar donde se activan los sentidos: los sabores, los olores, las texturas... y el encuentro familiar, que todos necesitamos para mantener el equilibrio: la Paz del cuerpo y del alma.

**Mario Ureña**  
Cocinero



# UNESCO

## "Hacia una Cultura de Paz"

### Construir la paz en la mente de los hombres y de las mujeres

#### DECLARACIÓN SOBRE UNA CULTURA DE PAZ

Recordando que en la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura se declara que "puesto que las guerras nacen en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben erigirse los baluartes de la paz";

Recordando además la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales pertinentes del sistema de las Naciones Unidas; Reconociendo que la paz no sólo es la ausencia de conflictos, sino que también requiere un proceso positivo, dinámico y participativo en que se promueva el diálogo y se solucionen los conflictos en un espíritu de entendimiento y cooperación mutuos; Reconociendo también que el final de la guerra fría ha ampliado las posibilidades de reforzar una cultura de paz; Expresando profunda preocupación por la persistencia y la proliferación de la violencia y los conflictos en

diversas partes del mundo; Reconociendo la necesidad de eliminar todas las formas de discriminación e intolerancia, incluidas las basadas en la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la propiedad, las discapacidades, el nacimiento u otra condición;

Reconociendo la importante función que sigue desempeñando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la promoción de una cultura de paz. Proclama solemnemente la presente Declaración sobre una Cultura de Paz con el fin de que los Gobiernos, las organizaciones internacionales y la sociedad civil puedan orientar sus actividades por sus disposiciones a fin de promover y fortalecer una cultura de paz en el nuevo milenio.

107a. sesión plenaria UNESCO  
13 de septiembre de 1999  
<http://www.unesco.org/cpp/sp/>



La Paz absoluta es una utopía. No obstante, si hubiese más entendimiento entre los pueblos y sus gobernantes, se puede lograr la Paz duradera. Para lograr tal fin, todos debemos esforzarnos en crear una cultura donde los derechos humanos primen sobre ambiciones materialistas o políticas. Las Islas Canarias como nexo de unión entre África, América y Europa ha de ser un baluarte de La Paz, a través de la tolerancia intercultural, sobretodo con el continente africano.

**Alberto Suárez Sutil**  
*Estudiante de Política Internacional e Historia Militar en la Universidad de Aberystwyth*



Una melodía resuena y surge, de forma tan inesperada como vital, la música. Todos juntos, cada uno con su esencia y unicidad, perteneciendo a un objetivo común sin importar diferencias ni distancias en un ejercicio de convivencia colaborativa. La frontera pierde su significado y es la música la que nos permite tocar el alma del otro. Las naciones cantan hoy como un pájaro afónico, sin entender la armonía universal que subyace en todo canto a la paz y la concordia. El porvenir utópico de nuestro mundo precisa el justo derecho de un obstinado pacífico que conecte a cada ser humano.!

**Cristina Cira Rguez. Medina**  
*Profesora de música, cantante.*